

## HORIZONTE PEDAGÓGICO-PASTORAL DE LAS ESCUELAS SAFA DE ARGENTINA

### Nuestro credo

Creemos en nuestra escuela SAFA como una comunidad que, inspirada en el Evangelio de Jesús, asume el legado del Hermano Gabriel Taborin como propuesta educativo-pastoral.

Desde una experiencia creyente que es a la vez convicción y apertura a la novedad que Dios nos promete y hacia la cual nos invita a caminar:

✓ Creemos que nuestra escuela anuncia como sentido de la vida la experiencia de un Dios encarnado, vivo y presente en el mundo y en la vida de las personas.

✓ Creemos que nuestra escuela es un espacio eclesial de misión compartida, una “comunidad de comunidades” que se vinculan entre sí, celebran la vida y trabajan en la construcción del Reino de Dios.

✓ Creemos que nuestra escuela es lugar de iniciación comunitaria, donde se aprende desde las relaciones y para unas relaciones más humanas y profundas con Dios, con el mundo, con los otros y con uno mismo.

✓ Creemos que en nuestra escuela el estilo de nuestros vínculos y el sentido del enseñar y el aprender están animados por la experiencia familiar de Nazaret. Así, la relación pedagógica nos constituye en comunidades de aprendizaje y la vivimos como lugar religioso privilegiado.

✓ Creemos que nuestra escuela es un espacio de frontera, donde la fe se abre al diálogo con la ciencia, los acontecimientos del presente, la diversidad de culturas, la historia, con toda la realidad secular.

✓ Creemos que en nuestra escuela aprendemos para transformar la realidad, porque entendemos que la realidad actual no es la única posible, anhelamos un mundo mejor y trabajamos junto con otros con ilusión y tenacidad por construirlo.

✓ Creemos que nuestra escuela comparte con las familias un destino común en la educación de las personas. Por eso en nuestra escuela asumimos el desafío de acompañar a las familias en la tarea de educar a sus hijos.



## NUESTRA HISTORIA



El Colegio Sagrada Familia comenzó a funcionar en los edificios pertenecientes al Instituto Louis Pasteur, colegio bilingüe y laico, presente en el barrio de Villa Urquiza desde 1920. Fue adquirido por los Hermanos de la Sagrada Familia en octubre de 1952 y desde el 19 de marzo de 1953 comenzó su tarea educativa cambiando el nombre y asumiendo una identidad eclesial y carismática bien definida.

En ese momento fundacional la mayoría de los docentes eran Hermanos y el Colegio era exclusivamente para varones. De vital importancia ha sido la presencia activa de los padres a lo largo de su historia, con quienes se ha trabajado mancomunadamente respondiendo, a cada paso, a las necesidades y demandas del medio.

La adquisición de diversos bienes con los que cuenta en la actualidad es el signo de una comunidad comprometida con la vida que crece. El recuerdo y el afecto de los que son parte de su historia como alumnos, docentes, familias, son el reflejo de una escuela como espacio de encuentro vivo con la fe y la cultura.

Paulatinamente, comienzan a integrarse educadores laicos para llevar adelante un nuevo proyecto en la misión de la escuela, y es así como en el año 1958 se pone en funcionamiento el Nivel Secundario.

A 70 años de su fundación, vemos cómo aquella pequeña semilla se fue convirtiendo en árbol fecundo, donde la entrega y el trabajo de muchas generaciones de Hermanos, docentes, padres y alumnos, han hecho que hoy nosotros podamos abrirles las puertas para compartir juntos el camino del crecimiento como personas y como comunidad.

Nuestro servicio educativo hoy pretende estar a la altura de las exigencias del medio y del tiempo que vivimos, por lo que queremos presentarles y compartir algunos elementos que definen su identidad.

## LA ESCUELA QUE PROPONEMOS

### **1- Una escuela que sea lugar de realización de algunos derechos fundamentales:**

- ✓ El de toda persona, a una educación adaptada a sus capacidades.
- ✓ El de los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos/as, a elegir el tipo de educación que prefieren dar a ellos.
- ✓ El de la Iglesia, a estar presente en el mundo de la educación y de la cultura para cumplir su misión salvífica.
- ✓ El de las personas e instituciones, a crear y dirigir centros educativos para ofrecer el tipo de educación que desean.
- ✓ El de los educadores, a desarrollar sus funciones libremente y en conformidad con el carácter propio del centro.

### **2- Una escuela que, dentro del pluralismo de opciones educativas ofrecidas por la sociedad actual, se define como católica.**

- ✓ Donde Cristo es el centro y su evangelio se hace norma de vida.
- ✓ Donde se busca una síntesis entre fe, cultura y vida.
- ✓ Donde se anuncia explícitamente el evangelio, tal cual es transmitido por la Iglesia, y se favorece por diversos medios el crecimiento en la vida cristiana de todos los componentes de la comunidad educativa.

***“Es nota distintiva de la escuela católica crear en la comunidad escolar un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad; ayudar a los adolescentes a que, a la vez que en el desarrollo de su propia persona, crezcan según la nueva criatura fundada por el bautismo, y de ordenar finalmente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre, quede iluminado por la fe”***

(Vat.II: Declaración sobre la educación cristiana de la juventud, 8).

### **3- Una escuela caracterizada por el espíritu de familia:**

- ✓ Que tiene como punto de referencia la Sagrada Familia de Nazaret, según la intuición fundamental del Hno. Gabriel Taborin.
- ✓ Que vive hoy el misterio de Nazaret donde “se oraba, se trabajaba y se amaba”.
- ✓ Que se esfuerza por crear unas relaciones familiares entre los componentes de la comunidad educativa y vivir un clima de sencillez, amabilidad, respeto, unión, confianza, comprensión y alegría.

- ✓ Que se interesa por todos, especialmente por los más débiles y desfavorecidos, y se complace en compartir y celebrar comunitariamente los acontecimientos que afectan a todos.
- ✓ Que promueve el diálogo entre las distintas generaciones y caracteres de personas de la comunidad educativa.
- ✓ Que se sitúa acertadamente en su entorno y se abre a él y a todos los hombres, contribuyendo a crear la gran familia de los hijos/as de Dios.

## **LA PERSONA QUE QUEREMOS FORMAR**

Consideramos al niño/a como protagonista de su propia educación y pretendemos colaborar con él para ayudarlo a realizarse como persona en todas sus dimensiones. La persona que pretendemos formar es:

### **1- En su dimensión personal:**

- ✓ Una persona libre y responsable, capaz de asumir su propio proyecto de vida, integrando en él sus aspiraciones y deseos, sus posibilidades reales y sus deberes.
- ✓ Una persona que quiere dar un sentido a su vida y que tiende hacia la madurez, el equilibrio y la plenitud en todos los aspectos.
- ✓ Una persona que valora su propia dignidad, que está interesada en contribuir a su perfeccionamiento.
- ✓ Una persona consciente de sus condiciones peculiares, de sus cualidades, sus límites, y dispuesta a dejarse orientar y a optar responsablemente.

### **2- En su dimensión comunitaria:**

- ✓ Una persona abierta a los demás, consciente del valor de las demás personas y capaz de construir la comunidad con su aporte.
- ✓ Una persona que se construye en relación con los otros en el amor, en el servicio y en el perdón.
- ✓ Una persona con sano juicio crítico, capaz de dialogar y de trabajar con los demás.
- ✓ Una persona que sabe integrarse responsablemente en la comunidad en todos los niveles (local, nacional, internacional) y contribuye en mejorarla.
- ✓ Una persona enraizada en la cultura de su pueblo y, al mismo tiempo, abierta a otras culturas, a los problemas de su tiempo y del mundo.

### **3- En su dimensión espiritual:**

- ✓ Una persona creada a imagen de Dios, en relación filial con él y en relación fraterna con los hombres, que cree en Jesucristo como Salvador y Señor.
- ✓ Una persona que acoge el mensaje del Evangelio como respuesta a las aspiraciones más profundas de su vida y del mundo.
- ✓ Una persona que vive, celebra y testimonia su fe personalmente y en la comunidad de los creyentes en todos los niveles.
- ✓ Una persona que asume los valores del Evangelio (la fraternidad, la paz, la justicia, la liberación integral del hombre, etc.), cuya plenitud se encuentra en Cristo, y lucha por encarnarlos y vivirlos.
- ✓ Una persona que se esfuerza por madurar en la fe y en el amor, por descubrir su vocación, por formarse una conciencia cristiana y por llegar a compromisos concretos desde su fe.

Tratamos, en definitiva, de formar, en palabras del Hno. Gabriel Taborin, “buenos ciudadanos para la sociedad y santos para el cielo”. (Circulares de los Hermanos de la Sagrada Familia N° 17 (1861) / 11).

## **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- 1-** Proporcionar una educación de calidad que permita a los alumnos y alumnas el suficiente manejo de las nuevas tecnologías, una satisfactoria inserción en el campo laboral y universitario, y el cultivo de lazos sociales y relaciones humanas ricas.
- 2-** Estimular el descubrir, encarnar y proponer los valores que se desprenden de la visión revelada de Dios, Hombre y mundo, de manera que vertebren coherentemente los principios pedagógicos con los discursos, actitudes y prácticas propias de nuestra cultura institucional.
- 3-** Impartir una formación cristiana que esté a la altura académica del resto de las ciencias, para que sea posible el diálogo, la búsqueda de la Verdad, del Bien y la Belleza en la inteligencia de los chicos y chicas.
- 4-** Pensar la escuela como espacio de intermediación y construcción del ciudadano, repensando los intercambios pertinentes entre el adentro y el afuera, la contribución de los padres, alumnos/alumnas y las instituciones de la comunidad.
- 5-** Desarrollar una articulación vertical y horizontal que posibilite al alumno atravesar las transiciones del sistema como posibilidades de progreso, desarrollo y crecimiento personal.

- 6-** Promover una formación permanente que permita a los docentes repensar sus propias prácticas, construir un saber en la escuela y elaborar condiciones, contenidos y estrategias de mejora.
- 7-** Construir nuestra cultura escolar cotidiana como plural a partir de la aceptación de la alteridad: reconociendo al otro como diferente e igualmente valioso, digno de respeto y promoción.
- 8-** Alentar en todos los niveles y grupos de la comunidad educativa, el trabajo en equipos que genere proyectos a partir de la detección de problemáticas, planteamiento de hipótesis, el diseño de cursos de acción y estrategias de participación, promoviendo contrato entre los actores, de la distribución de responsabilidades y procedimientos de evaluación, autoevaluación y reaseguros.
- 9-** Promover una comunicación fluida, multidireccional y permanente entre los distintos niveles y sectores de la comunidad educativa.
- 10-** Encarnar la identidad educador Sa.Fa. asumiendo lúcidamente los valores de la pedagogía taboriniana, integrándolos creativamente a la reflexión educativa actual, expresándolo realmente en su servicio a los chicos y chicas.
- 11-** Expresar la integración de los aprendizajes de las distintas disciplinas en iniciativas que tiendan a la proyección comunitaria y al contacto con la naturaleza.
- 12-** Centrar todo el quehacer institucional en la persona de nuestros alumnos y alumnas, el conocimiento personal, el trato fraternal y experiencias grupales positivas como elemento educativo indispensable.
- 13-** Optimizar el rendimiento de los recursos y espacios del colegio al servicio del aprendizaje y de la contención de los alumnos y alumnas en su tiempo libre.
- 14-** Consolidar el funcionamiento de los organismos de animación, participación y gobierno: Consejo Directivo, Consejo Colegial, Equipo de Proyecto Educativo, Equipos Docentes, etc.
- 15-** Favorecer el encuentro entre la persona viva de Jesucristo y la vida de los chicos/as, que se expresen a través de opciones de vida evangélicas y las que impliquen criterios de vida evangélicos, adecuando la transmisión del contenido de fe y de la vivencia de esa fe a la cultura propia de los/as jóvenes, de las familias y de nuestro medio.
- 16-** Lograr la Comunión y la Participación en los distintos niveles eclesiales en las grandes opciones de nuestra Iglesia, ofreciendo para ello la riqueza de nuestro carisma Nazareno Taboriniano.

**17-** Que, a través de la E.S.I. (Ley No 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral), nuestros estudiantes pueden ser escuchados en sus necesidades y particularidades, y reciban una educación que les permita ejercer una libertad responsable, con capacidad de decidir, teniendo siempre como prioridad el cuidado de sí mismos y también de los otros, desarrollando al mismo tiempo, una mirada inclusiva y empática.

**18-** Que nuestros estudiantes comprendan la trama de interrelaciones que implica toda forma de vida, de la que el ser humano también es parte, puedan hacer valer sus actos personales, así como los derechos de todos aquellos seres vivos que no tienen voz, y se comprometan con el cuidado del planeta, evitando la degradación ambiental y en pos de una calidad de vida más humana y ética.

## **EL COLEGIO HOY**

El Colegio Sagrada Familia desarrolla su acción educativa-pastoral en tres niveles:

- **EL NIVEL INICIAL** cuenta con salas de dos, tres y cuatro años, de Jornada Simple, turno mañana y turno tarde. Salas de cuatro años Jornada Completa opcional. Salas de cinco años Doble Jornada obligatoria.

- **EL NIVEL PRIMARIO**, mixto de jornada Completa obligatoria.

- **EL NIVEL SECUNDARIO**, mixto turno Mañana.

Nuestra propuesta está basada en un estilo educativo Nazareno, pedagogía comprometida, que pretende estar próximo a los niño/as y jóvenes, ser con ellos y consolidar la presencia de Dios de un modo verdadero y vivencial.

Esta concepción de aprendizaje coloca al alumno/a como protagonista de su propia educación. Es desde este estilo, que nuestro colegio lleva a cabo un proyecto que reúne una formación humanista, integral y prepara a los alumnos/as/as para los desafíos de nuestro siglo.

## EL NIVEL INICIAL

La Educación Inicial constituye una oportunidad y un derecho para la infancia. Este compromiso con el niño involucra a los padres, a los maestros, a la comunidad cercana y a la sociedad en su conjunto, ya que asegura la satisfacción de sus necesidades afectivas, físicas, sociales, cognitivas y expresivas.

La educación inicial tiene una doble finalidad educativa: la sociabilización y la alfabetización. La primera se entiende como un proceso de incorporación y transformación de las normas que rigen la convivencia social; así se hace referencia a pautas, normas hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con los otros. Esta función la comparte con la familia y con otros agentes sociales.

La alfabetización se define como el proceso cognitivo creativo de comprensión y reelaboración del universo perceptivo - simbólico - lógico imaginativo, producto de la cultura de una determinada etapa histórica. Es decir el proceso por el cual el niño utiliza inteligentemente sus esquemas de conocimiento para apropiarse de los objetos y elementos de su cultura. La utilización del término alfabetización hace referencia a la capacidad de comprender los significados producidos por otro y a la vez producir nuevos significados, esto es conocer, interpretar y modificar el ambiente.

La sociabilización y la alfabetización son procesos que se desarrollan de manera simultánea en una Educación Inicial comprometida en la formación de sujetos sociales, capaces de comunicarse, participar realmente, cooperar, construir conocimientos, expresarse de manera libre y creativa.

Nuestro propósito es posibilitar que los niños/as se inicien en el conocimiento, la comprensión y la organización del mundo en que viven. Los niños/as forman parte activa del mundo pero no basta con el contacto directo con la realidad para conocerla. Las experiencias se comprenden siempre a través de los esquemas de asimilación que construye el sujeto. Estos son los que dan sentido a lo que se observa y experimenta. Por lo tanto es preciso enriquecer estos primeros significados estableciendo nuevas relaciones entre lo ya conocido y ampliarlos a través de nuevas experiencias.



## NUESTROS OBJETIVOS

Desarrollar una educación de calidad posibilitando que los niños/as se inicien en:

- El conocimiento, la comprensión y la organización del mundo en que viven.
- La vivencia Religiosa teniendo como modelo a la Familia de Nazaret.
- El desarrollo de una convivencia basada en el respeto mutuo.
- El mundo de los valores individuales, sociales y cristianos.
- El desarrollo de actitudes que favorezcan la responsabilidad en las tareas y enriquezcan la capacidad creativa del juego como medio para comprender la realidad y expresión de su mundo interno.

## LAS ÁREAS DE TRABAJO

### ● LENGUA

Esta área de trabajo en el nivel Inicial incluye el desarrollo de la comunicación mediante el habla, la lectura, la escritura y la motivación por la literatura. Cada una de estas prácticas del lenguaje en la escuela son también prácticas sociales. Dentro de nuestros propósitos se buscará propiciar el desarrollo de la capacidad de comunicación la cual le permitirá interactuar en diferentes contextos por medio de lenguajes verbales y no verbales de esta forma pasará a ser parte activa de la comunidad de hablantes; apreciar textos literarios mediante la escucha y comentario de cuentos, propiciando así la formación de un futuro lector competente, sensible, y crítico capaz de disfrutar de esta expresión que permite también conocerse a sí mismo y a su relación con el mundo, la literatura será ante todo un contacto gozoso y placentero. En relación a la lengua escrita los niños/as desde muy pequeños se formulan preguntas acerca de su función, imitan la escritura de los adultos, inquietan acerca de cómo escribir su nombre. Será propósito del Nivel permitir que el niño/a esté en contacto con diferentes portadores de textos para favorecer el desarrollo de esta capacidad.

### ● MATEMÁTICA

La actividad matemática tiene como propósito ampliar los conocimientos matemáticos que los niños/as ya han adquirido en su am-

biente familiar. Sobre estos conocimientos previos se construirán conocimientos más complejos.

Los contenidos de matemática se enmarcan en contextos ligados a preguntas que develan curiosidad o bien en situaciones que planteen problemas, como obstáculos por resolver.

Se iniciará a los niños/as en la exploración y utilización de los números, la construcción de relaciones, orientación y localización de objetos en el espacio, abordaremos las primeras nociones sobre formas geométricas analizando sus atributos y conociendo sus nombres.

### ● **INDAGACIÓN DEL AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Esta área de trabajo articula las ciencias sociales y naturales, abriendo espacio para las problemáticas que ellas plantean.

El ambiente es un complejo entramado socio natural: es lo natural imbricado en lo social y lo social enraizado en lo natural. Estos están en permanente interacción. El ambiente es diverso y está en continuo cambio y movimiento. La indagación del ambiente contribuye a la formación de niños/as cada vez más curiosos, mejores observadores, que se preguntan sobre la realidad, exploran, buscan informaciones, logran descubrir relaciones y articular explicaciones paulatinamente más complejas a la vez que enriquecen su juego. Niños/as cada vez más autónomos con posibilidad de trabajar cooperativamente, de enfrentarse a otros puntos de vista y coordinarlos con el propio, respetuosos, activos y responsables; capaces de integrarse creativamente a la sociedad de la que forman parte.

Conocer el ambiente es favorecer que los alumnos/as vean lo habitual, lo acostumbrado, con los ojos de la indagación y la pregunta y se acerquen también al conocimiento de otros contextos no tan conocidos y cotidianos. En el Nivel Inicial tenemos como propósito que los niños/as complejicen, enriquezcan, profundicen y organicen sus conocimientos sobre él.

La educación ambiental se orienta a fomentar una conciencia del cuidado del ambiente a través de contenidos específicos y transversales dentro de un proceso educativo permanente que incluye saberes, actitudes, valores y prácticas específicas que comienza en el Nivel Inicial.

### ● **LENGUAJES EXPRESIVOS**

Las actividades artísticas proporcionan al niño la posibilidad de expresarse, comunicar sentimientos, ideas y actitudes; crear y represen-



tar el mundo en imágenes bi y tridimensionales. Trabajamos para que la imaginación de los niño/as se nutra de la exploración y observación de la naturaleza y de las imágenes producidas por otros niño/as y adultos. La práctica en el uso de determinadas herramientas y materiales permitirá al niño alcanzar mayores logros y más libertad e independencia en su expresión. Aprenderá haciendo, para saber hacer lo que se siente y quiere expresar.

“Es a través de la música, las artes visuales, la expresión corporal y la literatura que los niños incorporan y desarrollan modos de expresar ideas, pensamientos, sensaciones, emociones y afectos.” (Diseño Curricular, Min. Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires).

## ● EDUCACIÓN FÍSICA

Nuestra tarea está destinada a orientar el Proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual el/la niño/a vaya incrementando su acervo motor (cantidad de experiencias motoras), acorde a su edad, a través de la formación de un cuerpo hábil y expresivo que le permita su individualización e integración al medio que lo rodea. La enseñanza de la Educación Física en este nivel debe considerar fundamentalmente la necesidad de movimiento del niño respetando sus propias posibilidades. Los contenidos que se trabajan en el nivel inicial son: conciencia y reconocimiento del esquema corporal en relación con el espacio, el tiempo y los objetivos, equilibrio, lateralidad, coordinación óculo manual y óculo pedal, lanzamientos, desplazamientos, ritmos, entre otros. Todos estos contenidos se trabajarán a través de actividades y juegos reglados, comenzando con un juego individual para ir pasando a etapas de juego “con el otro”.

## ● MÚSICA

El colegio, consciente del valor de la música en la educación estética de los niño/as pequeños, garantiza la continuidad necesaria para su desarrollo y evolución, ampliando sus posibilidades de expresión y apreciación, como estímulo de vivencias imaginativas lúdicas, como puente de sensibilización e inicio del conocimiento gradual de este lenguaje expresivo. El espacio de música es un espacio propio para compartir, para hacer, escuchar, conocer y disfrutar. Se trata de que los niño/as improvisen e inventen melodías y canciones ya que los niño/as en esta etapa se concentran en cantar, tocar instrumentos y moverse, constituyéndose estas actividades en toda la base de su ta-

rea. Estas actividades se abordan con motivaciones adecuadas, para prolongar la creatividad propia de esta etapa.

### ● INGLÉS

La introducción temprana al aprendizaje de una segunda lengua, aunque no adelante excesivamente la obtención de objetivos a largo plazo permite incorporar un nuevo código de comunicación con una menor interferencia de la lengua materna. De esta forma, se minimiza la distorsión que dicha interferencia puede tener sobre la pronunciación, énfasis y entonación, que es lo que suele suceder cuando se inicia el aprendizaje en edades más avanzadas. Además, la incorporación de inglés es otra forma de facilitar la articulación entre la etapa de Nivel Inicial y Primario, donde se incorporan más horas e intensidad para lograr el aprendizaje de la segunda lengua.

En Nivel Inicial, se distribuye la carga horaria semanal en las horas denominadas curriculares (en sala de 5), a través de un libro que sirve de guía para el aprendizaje, se introducen estructuras y vocabulario, se fomenta la comprensión de consignas y promueve la utilización de frases y respuestas en inglés para lograr la mayor fijación posible durante las horas de contacto con la docente. Además de este tiempo, se trabaja en horas adicionales en lo que denominamos taller en las salas de 5 y solo bajo esta modalidad de horario adicional en la sala de 4 dentro de la propuesta de jornada completa optativa.

### ● INFORMÁTICA Y EDUCACIÓN DIGITAL

En el Nivel Inicial, tiene como objetivo acercar a los alumnos/as las nociones básicas que les permitan construir las bases para el aprendizaje futuro de los contenidos específicos de las distintas áreas de la materia. Durante las clases, los contenidos se relacionan con las temáticas que se trabajan en la sala, favoreciendo así el aprendizaje a través de proyectos. Los recursos que se utilizan son seleccionados, pensados y creados para cada temática y edad, priorizando la interacción de los niño/as con las computadoras, mediante propuestas que los desafían a incorporar nuevos conocimientos a través del juego.

### ● EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Se brinda una propuesta para el Nivel Inicial de acuerdo con la Ley 2110/00, Ley 26.150 y Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial. Los niños y niñas comienzan a transitar experiencias de vínculo con otras personas, diferentes a sus gru-



pos familiares, y a ampliar de este modo su horizonte social y cultural para el desarrollo pleno de sus subjetividades. Desde la escuela, la E.S.I. promueve hábitos de cuidado del cuerpo, el reconocimiento de la intimidad propia y ajena, la expresión de los afectos y el respeto por los sentimientos y necesidades de los/las otros/ as, el desarrollo de las competencias y habilidades psicosociales y el desarrollo de comportamientos de autoprotección.

La propuesta, también incluye nuevas formas de pensar la organización de los espacios escolares, las relaciones tanto entre niñas y niños, como entre adultos y niño/as, así como también, el vínculo entre la escuela y las familias.

### ● EXPERIENCIAS DIRECTAS

A lo largo del curso lectivo los niño/as realizarán experiencias directas que enriquecerán los proyectos planificados. Oportunamente los docentes enviarán la comunicación con la autorización correspondiente. No concurrirá a la salida bajo ningún concepto aquel alumno que no hubiese presentado en tiempo y forma la misma. El dinero será debitado en la cuota del mes.

Dentro de las mismas se incluyen dos propuestas de experiencias para el desarrollo de lo convivencial que tienen como propósito afianzar los lazos dentro del grupo de pares: en sala de 4 acantonamiento en el colegio y en la sala de 5 el campamento de dos días y una noche en el campo de deportes. Ambas, sumadas a las salidas con contenido didáctico son parte de la propuesta educativa que ofrece el colegio.

### “JORNADA COMPLETA SALA DE 4”

El espacio de Jornada extendida se implementa la modalidad de talleres en contraturno los cinco días de la semana con una extensión de tres horas, más una hora para el almuerzo y descanso.

Los objetivos que tiene este espacio son: optimizar los tiempos educativos incorporando nuevos procesos de enseñanza/aprendizaje y garantizar al niño/a un tiempo productivo en relación con los aprendizajes significativos. Por esa razón la modalidad pensada es la del formato taller. Allí se desarrollan los siguientes talleres:

### ● TALLER DE INGLÉS

Establezcan contacto con la segunda lengua y se familiaricen a través del juego, las canciones, el dibujo y otras herramientas. Los niños/as

trabajan en pequeños grupos que facilitan la incorporación y el uso del nuevo código de comunicación. Utilizan un cuadernillo para reforzar las propuestas.

### ● **INICIACIÓN DEPORTIVA**

Ofrecer la oportunidad de iniciarse en una actividad deportiva fuera del ámbito escolar. Proponer actividades que les permitan ir conociendo distintas posibilidades deportivas.

### ● **TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

La expresión artística es un modo de comunicarse con el entorno. En nivel inicial los niños/as logran descubrir nuevas maneras de expresión a través de lo corporal y de lo artístico en las que se ponen en juego el observar, elaborar y crear volcando su mundo interno.

### ● **TALLER DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

Tanto las ciencias como los recursos tecnológicos y digitales propician que los niños/as enriquezcan y amplíen sus modos de conocer, comunicar, acceder y producir información y conocimiento. Por eso es importante favorecer experiencias donde además de utilizar las tecnologías digitales puedan, organizar secuencias para resolver problemas, evocar habilidades y actividades realizadas previamente. Así como, enriquecer y ampliar los modos de conocer a través del uso de recursos científicos, tecnológicos y digitales

### ● **TALLER LÚDICO. ACENTUAR LA TOMA DE DECISIONES DE LOS NIÑO/AS PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS SITUACIONES PLANTEADAS.**

Brindar a los niño/as la posibilidad de enfrentarse a diferentes tipos de problemas que abordan contenidos referidos a matemática y a otros campos de conocimiento. Muchos de los juegos propuestos obligan a compartirlos con, por lo menos, un compañero, esto requerirá explicitar sus puntos de vista, confrontar ideas, respetar las reglas, coordinar de aceptar íntegramente los objetivos y disposiciones del Colegio y el cumplimiento de estos en su totalidad.



## “DOBLE JORNADA SALA DE 5”

El espacio de Jornada Completa favorece el desarrollo de estrategias lúdicas que complementan lo abordado en las actividades curriculares. Se implementa la modalidad de talleres en contraturno para el desarrollo de la jornada los cinco días de la semana con una extensión de tres horas, más una hora para el almuerzo y descanso.

### MODALIDAD TALLER

El taller asume las características de toda propuesta de enseñanza desde la mirada que le imprime la intencionalidad pedagógica. Esto implica el planteo de objetivos y contenidos considerando lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal. También la coherencia de los contenidos con las estrategias metodológicas y la secuenciación de las actividades. Para lograrlo se hace necesario organizar una planificación que sea abierta, flexible y modificable en función de la evaluación constante de los procesos de aprendizaje. El taller se organiza sobre la base de un alumno protagonista y responsable de sus aprendizajes, un sujeto activo que opina, duda y pregunta investiga la realidad que lo rodea para conocerla. En consecuencia un docente respetuoso, que enseña, coordina y guía esos aprendizajes desde el lugar de favorecer la participación, la autonomía y la creatividad, con la mirada puesta en la solidaridad y la igualdad de oportunidades. Los talleres que se brindan son:

#### ● **TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL. EXPRESAR Y COMUNICAR IDEAS A TRAVÉS DEL LENGUAJE DEL MOVIMIENTO.**

Los niño/as vivenciarán las posibilidades de este lenguaje a través de la exploración sensible de los movimientos de su cuerpo. De esta manera se ofrecerá a los niño/ as otra forma de comunicar sus estados de ánimo, sus sensaciones descubriendo y construyendo capacidades estéticas y habilidades perceptivas con sensibilidad y creatividad. Descubriendo el placer por el movimiento creativo como medio de comunicación. Simultáneamente se ofrecerá oportunidades de crear, compartir y mostrar a otros sus producciones creando un espacio de disfrute, desde donde comenzarán a elaborar criterios estéticos que reforzarán el gusto, el placer y la capacidad de hacer y observar las manifestaciones artísticas.

- **TALLER DE CIENCIAS. PROMOVER LA INDAGACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL Y NATURAL**

Se trata de que los niño/as sean capaces de mirar lo habitual con otros ojos y a la vez se acerquen al conocimiento de otros contextos menos conocidos y cotidianos. La indagación contribuye a la formación de niño/as más curiosos, mejores observadores, que se preguntan sobre la realidad, exploran, buscan informaciones, logran descubrir relaciones y articular explicaciones paulatinamente más complejas, a la vez que enriquecen su juego. Promover un espacio para explorar, analizar, comparar variados objetos y materiales, de modo que los niño/as reconozcan que tanto estos como los objetos construidos con ellos tienen distintas características, estableciendo relaciones entre las características de los materiales y el uso de los objetos. Explorar algunos cambios que ocurren en los materiales y en los objetos favoreciendo un acercamiento a la idea de cambios reversibles e irreversibles.

- **TALLER DE ARTE. APRENDER HACIENDO PARA SABER HACER QUE SIENTE Y QUIERE EXPRESAR.**

En las actividades plásticas que los niños/as realizan, exteriorizan su mundo interno, su personal modo de ver y sentir. Las exploraciones y actividades plásticas enriquecen la imaginación, la expresión y la comunicación, así como los primeros acercamientos a diversas producciones culturales. La intención es que tanto en sus realizaciones plásticas como en las observaciones descubran diferentes significados y gocen de las distintas formas o modos de representación. El saber hacer, es decir la práctica repetida en el uso de determinadas herramientas y materiales, les permitirán a los niños/as alcanzar mayores logros y más libertad e independencia en su expresión. Los valores relacionados con diferentes lenguajes expresivos son patrimonio de las manifestaciones artísticas, y al ser enseñados desde el nivel inicial, trascienden las salas del jardín, se extienden hacia las familias y la comunidad.

- **TALLER LITERARIO. CONSTRUIR NUEVOS SABERES RESPECTO DEL USO DEL LENGUAJE PONIENDO EN JUEGO LA CREATIVIDAD.**

Los niño/as como sujetos de los actos lingüísticos, son hablantes, oyentes, lectores y productores de textos (orales o escritos) de diverso tipo. Se plantea como objetivo apreciar las manifestaciones li-



terarias buscando formar un lector/escucha competente, sensible y crítico y producir textos de tipo literario para que exploren las posibilidades expresivas del lenguaje y pongan en juego el pensamiento, la reflexión, las emociones, el conocimiento y la imaginación.

- **TALLER LÚDICO. ACENTUAR LA TOMA DE DECISIONES DE LOS NIÑO/AS PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS SITUACIONES PLANTEADAS.**

Brindar a los niño/as la posibilidad de enfrentarse a diferentes tipos de problemas que abordan contenidos referidos a matemática y a otros campos de conocimiento. Muchos de los juegos propuestos obligan a compartirlos con, por lo menos, un compañero, esto requerirá explicitar sus puntos de vista, confrontar ideas, respetar las reglas, coordinar de aceptar íntegramente los objetivos y disposiciones del Colegio y el cumplimiento de los mismos en su totalidad.

- **TALLER DE INGLÉS**

Está orientado a favorecer una mayor intensidad en la práctica utilizando diferentes actividades. Lo que se les presenta en las horas curriculares, se continúa explotando a través de juegos, dramatizaciones, juegos de rol, canciones y baile, utilizando las estructuras y vocabulario aprendidos, con ayuda de propuestas de manualidades, dibujo y pintura, así como el uso del vocabulario para situaciones cotidianas. Los niños/as trabajan en pequeños grupos que facilitan la incorporación y el uso del nuevo código de comunicación. Utilizan un cuadernillo para reforzar las propuestas.

- **INICIACIÓN DEPORTIVA**

A través del trabajo de incorporación de distintas técnicas propias de los deportes, se irá dando herramientas a los niños/as que servirán de base para la futura adquisición de técnicas deportivas. Todo esto se desarrolla en media jornada, una vez a la semana concurriendo al campo de deportes elegido por el colegio para tal fin.



## **ALGUNAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS**

Las normas de convivencia atraviesan toda la vida Institucional, el conjunto de sus dimensiones y conciernen a la totalidad de sus actores. Son un conjunto de reglas que permiten, posibilitan y regulan los intercambios entre diferentes actores que comparten una actividad; salvaguardando los valores que nos caracterizan como comunidad educativa. Estas reglas deben ser conocidas y asumidas por la totalidad de los actores que componen la Institución. Se justifican y legitiman en la medida que son necesarias para la realización de actividades sustantivas. Dentro de la Institución educativa la actividad sustantiva para alumnos y alumnas/as y docentes es la participación en la transmisión y apropiación del saber que ha acumulado la sociedad. La función de la escuela es construir una sociedad consolidada en un sistema democrático. En ella se debe: vivir y practicar la democracia, promover el cuidado del otro, generar un ambiente de solidaridad y respeto, formar ciudadanos responsables, participativos, críticos que pueden asumir las normas institucionales y sociales.

El hecho de inscribir a un niño/a en el Colegio Sagrada Familia implica, por parte de los padres y del alumno, el compromiso formal de aceptar íntegramente los objetivos y disposiciones del Colegio y el cumplimiento de los mismos en su totalidad.

Las normas son para cumplirlas, están en relación con procedimientos, principios y valores. Se entrelazan para poder convivir, es decir vivir con otros en un clima de armonía, respeto y libertad. Las actividades escolares dictadas por la mañana para ambos niveles se llevan a cabo de lunes a viernes y tienen carácter obligatorio.

### **HORARIO**

Es obligatorio respetar los horarios de entrada y salida dado que la presencia por parte del alumno en esos momentos es parte de la actividad diaria a evaluar. La llegada posterior al horario de entrada se considerará "llegada tarde" Transcurrida la primera media hora de inicio de la jornada se considerará ausente. Se les pide especialmente a las familias poder respetar los horarios de entrada y salida que aquí se exponen para poder favorecer las actividades dentro de cada sala.



HORARIO	Turno mañana	turno tarde
Sala de dos	08:40 a 12:10 hs	13:00 a 16:30 hs
Sala de tres	08:40 a 12:10 hs	13:00 a 16:30 hs
Sala de cuatro jornada simple	08:40 a 12:10 hs	13:00 a 16:30 hs
Sala de cuatro Jornada completa	08:40 a 16:30 hs	
Sala de cinco Doble Jornada	08:40 a 16.:30 hs	

### **PRE HORA OPTATIVA**

El Colegio brinda la posibilidad de un espacio en el turno mañana, previa al ingreso del alumno/a en la Jornada habitual con las siguientes características:

- Ofrecer una extensión horaria desde las 7.50 hasta las 8.40 Hs. (Pre-hora)
- Este tiempo es para las familias que lo solicitan previamente, acordando con ellas un contrato anual, es decir, al servicio, deben requerirlo y abonar durante todo el año.
- Se planifica un espacio de juego y recreación para todos los niños/as que asistan.
- No se ofrecerá servicio de desayuno.
- El servicio tiene un costo, que será debitado en la cuota mensual.

### **SALA DE 4 JORNADA COMPLETA**

Las familias que opten por esta modalidad optativa, asumen el compromiso de un contrato anual, es decir, desde el comienzo hasta el final del ciclo lectivo y respetando los horarios que se indican para dicho servicio, los mismos se dictan de lunes a viernes en contraturno. Quienes envíen a sus hijos/as a la jornada completa de sala de 4 no podrán elegir días, ya que, la propuesta, considera la carga horaria de lunes a viernes.

### **MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**

El servicio de enseñanza podrá ser brindado en forma presencial y/o no presencial, de acuerdo a la situación sanitaria imperante en cada momento del ciclo lectivo, adecuada a las normas y condiciones que a tal efecto establezcan las autoridades nacionales, jurisdiccionales

y locales, a las características de las instalaciones escolares y a la conformación de los grupos de alumnos/as/as. La Escuela definirá la modalidad, medios, estrategias y recursos que considere más adecuados al contexto para el desarrollo de la actividad pedagógica, en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

Los progenitores y/o responsables de los alumnos/as asumen la obligación de acompañar las actividades propuestas por la Escuela en cada una de las modalidades posibles con compromiso y responsabilidad, facilitando los medios y herramientas para que los mismos accedan a los procesos educativos a través de las diversas plataformas que pudieran utilizarse.

### **ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

Llegando al horario acordado a las actividades, respetamos el tiempo de todos. Es obligatoria la presencia del alumno/a en el izamiento de la bandera y oración. Pasados los primeros 40 minutos del horario de entrada se considera ausente, pudiendo permanecer éste/ésta en el Colegio, con autorización de la Dirección, quien resolverá si el motivo del atraso es justificable. No se consideran ausentes aquellos alumnos y alumnas que acrediten ingresar más tarde por asistir al Servicio de Sanidad Escolar de “Dr Casella Medicina Laboral” o realizar análisis médicos personales que fueron comunicados con previo aviso.

### **LA AUSENCIA DEBERÁ SER JUSTIFICADA:**

- Por sus padres si fuera por razones particulares.
- Por el médico particular si fuera por razones de salud con una ausencia de hasta 7 días corridos y siempre que no se trate de enfermedades infectocontagiosas de mayor gravedad o cirugías.
- Por Servicio de Sanidad Escolar de “Dr Casella Medicina Laboral” si se tratara de enfermedades infectocontagiosas o cirugías. En cuyo caso deberán concurrir con constancia de alumno/a regular solicitada previamente en el colegio. De todos modos, deberán comunicar la situación a la secretaria del nivel a través del mail, a fin de determinar en cada caso la necesidad de concurrir o no a Sanidad.
- Los casos de Covid se rigen por el protocolo vigente.

### **RETIROS ANTICIPADOS.**

El Padre, Madre, Tutor o persona autorizada debidamente, podrán retirar excepcionalmente al alumno/a del Colegio, debiendo solicitar anticipadamente a la dirección la autorización por el cuaderno de co-



municaciones; indicando motivo que justifique dicho pedido y deberán coincidir con los horarios previos/posteriores al almuerzo/ descanso en las salas de jornada completa a fin de no interrumpir el desarrollo de las clases. Es necesario firmar el cuaderno de salida, en Recepción.

## **UNIFORME Y PRESENTACIÓN**

La presentación del alumno/a involucra no sólo su propia imagen, sino también la de la Institución. Este deberá presentarse con uniforme completo, limpio y prolijo. Las prendas deberán estar identificadas con nombre y apellido.

### **UNIFORME FORMAL**

Chomba blanca de piqué, manga corta con logo familia SAFA bordado, cuello y puños azul con tiras roja y celeste. Campera deportiva azul marino con interior de capucha roja con tiras en roja y celeste en mangas, logo familia SAFA bordado. Pantalón deportivo largo azul marino con logo familia SAFA bordado. Short azul marino con logo familia SAFA bordado. Pollera deportiva con calza azul marino con logo familia SAFA bordado. Zapatillas blancas o negras. Medias blancas.

### **UNIFORME DEPORTIVO**

Chomba blanca de piqué, manga corta con logo familia SAFA bordado, cuello y puños azul con tiras roja y celeste. Remera azul marino de algodón con logo familia SAFA bordado, con tiras roja y celeste en mangas. Campera deportiva azul marino con interior de capucha roja con tiras en roja y celeste en mangas, logo familia SAFA bordado. Pantalón deportivo largo azul marino con logo familia SAFA bordado. Short azul marino con logo familia SAFA bordado. Pollera deportiva con calza azul marino con logo familia SAFA bordado. Zapatillas blancas o negras. Medias blancas.

Este uniforme escolar que se describe en el presente documento es el que deben traer a diario los niños y las niñas al colegio.

### **PARA TENER EN CUENTA:**

- El cabello largo debe estar recogido tanto en mujeres como varones por cuestiones de higiene.
- Los accesorios tales como colgantes, pulseras, collares y anillos no están permitidos durante las actividades deportivas y momentos de juego en el patio por cuestiones de seguridad.

- No está permitido llevar prendas que no correspondan al uniforme reglamentario.

## **ÚTILES Y PRENDAS ESCOLARES**

Todos los elementos utilizados por el alumno/a deberán llevar nombre, apellido y sala en un lugar visible. En cada jornada se traerán los materiales pedidos para la misma, al ingresar a la escuela. No está permitido acercarse a recepción, materiales, para ser entregados a los alumnos y alumnas dentro del horario escolar. No se pueden traer objetos de valor, ni cortantes, ni peligrosos que pongan en riesgo al alumno/a o terceros. A fin de año, los elementos y prendas que no tengan nombre y no sean reclamados, se donarán para obras de caridad.

### **Elementos de uso personal:**

Mochila sin carrito.

Vaso/ Botella de plástico.

Recipiente con: galletitas/cereales /fruta. Si asisten a salas de jornada completa deberán enviar 2, uno para cada turno.

Un cuaderno (según lo indicado para cada sala)

## **ALMUERZO (salas de 4 y 5)**

Los alumnos y las alumnas, deberán ingresar con las viandas y elementos para el almuerzo, respetando las indicaciones dadas al inicio de cada ciclo. Por cuestiones organizativas, no está permitido el ingreso de viandas durante el transcurso de la mañana o al mediodía.

## **SALIDAS Y VIAJES EDUCATIVOS**

Las autorizaciones y cualquier otra documentación solicitada para salidas y/o viajes educativos, deberán ser presentadas con la antelación necesaria. Aquellos niños/as que no cuenten con la documentación requerida no podrán participar de la misma.

En la sala de 4 la propuesta educativa es realizar un acantonamiento en el jardín denominado “Dormilona” con duración de una noche.

En la sala de 5 se realiza el campamento de cierre de la etapa del Nivel Inicial, donde los niños/as asisten al Campo de deportes del Colegio en del Viso, llamado “ La Morenita” con duración de dos días y una noche.

Sumado a estas dos propuestas, cada sala durante el ciclo lectivo



podrá realizar diferentes salidas didácticas y experiencias directas dentro del horario de clases con la finalidad de acercar a los niños/as a diferentes propuestas en relación a las temáticas que vayan viendo en la sala.

Todas las actividades propuestas para las salas de 2, 3, 4 o 5, serán avisadas con anticipación y tienen un costo que será incorporado en la cuota que reciben las familias.

### **AUTORIZACIONES**

Solo podrán retirar al niño/a las personas autorizadas por las familias o responsables del mismo/a. La autorización anual debe presentarse al comienzo del año y constar en el cuaderno de comunicaciones. Ante una autorización eventual debe informarse por escrito en el cuaderno de comunicaciones o vía mail a la secretaría del nivel.

### **CIRCULACIÓN**

Los padres no podrán circular libremente por el colegio ni acercarse personalmente a dialogar con los docentes, sin la solicitud de entrevista previa.

### **TRANSPORTE ESCOLAR**

La contratación de transporte escolar es por cuenta y responsabilidad de las familias y/o tutores, la contratación es ajena a la institución, salvo para el caso de los viajes organizados por el colegio para el desarrollo de sus actividades.

### **COMUNICACIÓN FAMILIA / COLEGIO**

La comunicación se realizará a través de los siguientes medios:

•**Cuaderno.** Es el documento mediante el cual la Familia y el Colegio se mantendrán en comunicación permanente. El mismo deberá traerse todos los días notificándose en tiempo y forma de todas las comunicaciones, enviando el talón devolución en los casos que correspondan.

•**Xhendra.** A través de la plataforma podrán acceder a información institucional y/o del nivel. También en dicha plataforma tendrán disponibles los informes personales de cada niño/a, de las diferentes etapas del ciclo lectivo. Podrán verlo y descargarlo desde allí.

•**Mail.** A través de los siguientes correos podrán comunicarse con:

Dirección: [direccioninicial@safabaires.edu.ar](mailto:direccioninicial@safabaires.edu.ar)

Secretaría: [secretariainicial@safabaires.edu.ar](mailto:secretariainicial@safabaires.edu.ar)

Recepción: [foinicial@safabaires.edu.ar](mailto:foinicial@safabaires.edu.ar)

## **ATENCIÓN DE ACCIDENTES / MALESTAR DE LOS NIÑOS**

En caso que el alumno/a se sienta mal o se haya lastimado, la institución cuenta con el servicio de asistencia de enfermera permanente dentro de la misma. Como primer paso, la profesional de la salud, realizará la revisión de la situación y los primeros auxilios en caso de ser necesario. La directora y/o la secretaria luego de dicha revisión de la enfermera evaluará la gravedad de la misma y si es pertinente, se comunicará con los padres desde el teléfono del colegio para que estén al tanto o puedan acercarse a retirar al niño/a según sea la situación. En casos de golpes o heridas que no revisten gravedad la comunicación se realizará a través del cuaderno de comunicaciones para que quede registrado lo sucedido y la familia pueda tomar conocimiento.

## **AUTORIZACIONES**

### **PERSONAS AUTORIZADAS A RETIRAR AL NIÑO/A**

Al iniciarse el ciclo lectivo los padres deberán completar una ficha en la que dejan constancia de las tres personas que están autorizadas a retirar al niño/a del colegio sin previo aviso. Si el retiro lo efectuara otra persona, sólo se realizará con nota firmada por los padres indicando nombre y D.N.I de la persona en cuestión y ésta deberá presentar su documento en el momento de la salida.

### **AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN**

Por medio de la presente autorizo al Colegio Sagrada Familia, ASF y Congregación de los hermanos de la Sagrada Familia a fin de que incluya en su Página Web, Redes Sociales, Anuario Safa, Publicaciones gráficas y digitales; las imágenes, fotografías y/o filmaciones individuales y/o grupales y que se realicen, de actividades inherentes al quehacer educativo en las cuales participe, su hijo/a y/o representado/a. Así mismo se autoriza la publicación del nombre y apellido en los recursos mencionados anteriormente. La aparición en imágenes y/o filmaciones tendrá exclusivamente una finalidad pedagógica y académica en la que de ninguna manera se afectará la privacidad y/o integridad de los/as alumnos/as y/o sus familias. Así también presta conformidad, si la normativa vigente establece que el servicio educativo se desarrolle en todo o parte mediante la modalidad no presencial, a que su hijo mantenga la escolarización a través de plataforma digital en vigencia y la utilización de herramientas y recursos tecnológicos como “Zoom”, “Meet” y otras, todas debidamente autorizadas por la autoridad de aplicación.

Observación importante: en caso de no autorizar al colegio a publicar imágenes, fotografías y/o filmaciones en las cuales participe su hijo/a y/o representado/a, la familia deberá informar dicha decisión a las au-



toridades del nivel a través de una nota enviada a: [secretariainicial@safabaires.edu.ar](mailto:secretariainicial@safabaires.edu.ar) . Lo mismo aplica para la publicación del nombre y apellido en los recursos mencionados anteriormente.

### **AUTORIZACIÓN EVACUACIÓN**

La conformidad dada al presente Reglamento Interno supone la autorización al Colegio Sagrada familia para que su hijo/a realice tres prácticas de evacuación al año, según la ley 5920 SISTEMA DE AUTOPROTECCIÓN más la DISPOSICIÓN 3 de UERESGP (Unidad Ejecutora del Régimen de Escuelas Seguras de Gestión Privada) del 2019.

### **RETIRO DE ALUMNOS/AS ANTES DEL HORARIO HABITUAL**

Deberán solicitar por cuaderno de comunicaciones la autorización correspondiente. Al retirar al niño/a deberán firmar indicando día y horario en el que el alumno es retirado. Los niños/as se retirarán únicamente con las personas autorizadas.

### **EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR**

El equipo de orientación escolar del Nivel Inicial del Colegio Sagrada Familia está compuesto por dos psicopedagogas y una psicóloga. Su función es acompañar y sostener las trayectorias escolares de los niños/as. Sus acciones están orientadas a la prevención de problemáticas pedagógicas, psicológicas y sociales y a la promoción de la salud integral de la comunidad educativa a través de intervenciones orientadoras, de asesoramiento y apoyo.

Durante la semana asisten en horarios específicos, para observar las salas y las singularidades de cada grupo y/o niño/a. Mantienen reuniones con las docentes de las salas y pueden realizar también junto a ellas entrevistas con las familias a fin de comunicar lo observado, buscando el trabajo conjunto entre familia y escuela.

Son dichas profesionales, junto al equipo directivo del nivel quienes realizan derivaciones en caso de que se vea una necesidad en alguno de los niños/as.

### **ENTREVISTAS CON PADRES**

Se realizan únicamente con previa citación por cuaderno de comunicaciones. En ningún caso se interrumpirá la clase para su atención, no pudiendo los padres llegar a las salas para dialogar con el docente. Los asuntos escolares se atenderán únicamente en el colegio. Nunca se los molestará en su domicilio y tampoco mediante llamadas telefónicas. Podrán solicitarse a través del mail de secretaría las entrevistas con coordinadores, EOE y directivos.

## REUNIONES DE PADRES GRUPALES

Se realizarán cuatro reuniones grupales a lo largo del ciclo lectivo, en el horario escolar, con carácter obligatorio. Las mismas poseen las siguientes finalidades:

- PRIMERA REUNIÓN: Presentación de docentes y padres e información sobre la dinámica institucional.
- SEGUNDA REUNIÓN: Evaluación del período de Inicio. Entrega de informes y presentación de la modalidad de trabajo para el presente ciclo lectivo.
- TERCERA REUNIÓN: Evaluación del primer período. Entrega de informes y carpeta de trabajos.
- CUARTA REUNIÓN: Evaluación del segundo período. Entrega de informes y carpeta de trabajos. Cierre del ciclo lectivo.

## FESTEJO DE CUMPLEAÑOS

- Sala de 2 - El día del cumpleaños aquellos que deseen, podrán traer una torta para compartir en el horario de desayuno/merienda, pudiendo asistir al mismo solo dos personas. El momento de festejo tiene una duración de 20/30 min. aproximadamente.
- Sala de 3, 4 y 5 - El día del cumpleaños, aquellos que deseen, podrán traer algo para compartir en el horario de desayuno/merienda. No asisten los padres.
- Para todas las salas:
  - Se solicita no enviar regalos para ser entregados dentro de la sala.
  - Las invitaciones a los cumpleaños fuera del jardín que envíen en formato papel serán colocadas en el cuaderno de cada uno con una semana de anticipación al festejo.



## RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

- Adherir a los objetivos de la Institución y aceptar una educación integral que contempla intelectual, moral, físico, social y religioso que se desarrolla en el Colegio, de acuerdo con el estilo Nazareno familiar del Hermano Gabriel Taborin.
- Conocer y aceptar lo estatuido en el Reglamento Interno del colegio.
- Comprometerse con el seguimiento y acompañamiento de su hijo, sabiendo que son los padres, los primeros que educan.
- Aceptar la derivación del Equipo de Orientación Escolar (EOE) en el caso que fuese sugerido por directivo y/o profesionales del EOE, comprometiéndose a una consulta externa, si el profesional a cargo lo considera necesario.
- Asistir a las reuniones de padres de carácter obligatorio y a las entrevistas a las que sean citados por las autoridades y docentes del Colegio.
- Facilitar la concurrencia y participación de su hijo en las actividades educativas y pastorales planificadas por el colegio. Incluyendo el acantonamiento en sala de 4 y el campamento en sala de 5.
  - Conocer y aceptar que la matrícula para un curso lectivo se concede anualmente y, en todas las circunstancias, las autoridades del Colegio se reservan el derecho de admisión.
  - Ser conscientes de que, desde el momento que eligen este Colegio para su hijo, son miembros de hecho, de la “Unión de Padres de Familia”.
  - En caso de que la modalidad de enseñanza sea virtual o combinada con la presencialidad por las condiciones epidemiológicas de público conocimiento, nos ajustaremos a lo que las autoridades ministeriales sanitarias y educativas determinen. No obstante, la institución decidirá con los mejores criterios organizativos e instrumentos tecnológicos a su alcance el modo de garantizar el servicio educativo dando continuidad a los procesos pedagógicos asumidos. En tal situación los Sres. padres aceptarán y contribuirán a que los alumnos/as/as cuenten con el apoyo y las condiciones de conectividad y dispositivos que posibiliten establecer continuidad pedagógica en las actividades propuestas por la escuela y participación en clases por Zoom.
  - Aceptar y respetar el uniforme escolar que se describe en el presente documento. Siendo el mismo el que deben traer a diario a clases.
  - Aceptar que lo establecido en este documento y la resolución de todo asunto no previsto explícitamente en el mismo, se hará con criterios acordes al Ideario y Objetivos de la Institución, quedando a cargo de la autoridad directiva, la interpretación de este.



**NOTIFICADO:**

En el día de la fecha me notifico del contenido del ideario, proyecto educativo y disposiciones reglamentarias para el ciclo lectivo del Colegio Sagrada Familia, aceptándolos y comprometiéndome a respetarlos y a hacerlos respetar por mi hijo/a.

**Alumno/a:** .....

**Sala / Turno:** .....

.....

**Firma Padre / Madre/ Tutor/a/ Encargado/a**

**Aclaración:** .....

.....

**Firma Padre / Madre/ Tutor/a/ Encargado/a**

**Aclaración:** .....

.....

**Fecha**





